

**ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO Y DEFINITIVO DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER DE PERSONAL LABORAL CONTRATADO POR DURACIÓN DETERMINADA, DE UN ASESOR JURÍDICO PARA EL PROGRAMA DE INMIGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.**

### ANUNCIO

Reunido el Tribunal Calificador nombrado para regir el proceso selectivo de la convocatoria para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de un asesor jurídico para el programa de inmigrantes del Ayuntamiento de Almendralejo, a los efectos del desarrollo y valoración del segundo ejercicio y definitivo previsto en las bases de la convocatoria.

**Convocados**, a todos los aspirantes aptos en el primer ejercicio previsto en las bases de la convocatoria, a la celebración del segundo ejercicio.

Considerando, que los aspirantes: Don José Luis Cordero Crespo, Don Antonio García Nieto y Doña Rosa Torrado Andrés no se han personado a la realización de este ejercicio, conforme establecen las bases de la convocatoria, han quedado excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

**Concluido** y calificado el segundo ejercicio, de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en la "defensa pública del proyecto presentado", previsto en el apartado 2º de la Base Séptima de la convocatoria, resulta:

#### **Aspirantes que han superado el ejercicio y puntuación.**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	NOTA
CARRASCO ROMERO, M <sup>a</sup> JOSE	****7189S	6,75 Puntos
IZQUIERDO MORA, ANTONIO	****0081R	5,62 Puntos
ORELLANA PATILLA, GLORIA	0725****R	6,50 Puntos
VELARDIEZ GORDILLO, ALBERTO	0921****F	5,37 Puntos

#### **Aspirantes que NO han superado el ejercicio.**

Ninguno

**Finalizadas** las pruebas selectivas convocatoria para la contratación, con carácter de personal laboral contratado por duración determinada, de un asesor jurídico para el programa de inmigrantes del Ayuntamiento de Almendralejo, calificado el segundo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, conforme al apartado 2º de la base octava, han resultado las siguientes calificaciones definitivas:

Aspirante	Nota 1º Ejercicio	Nota 2º Ejercicio	TOTAL
M <sup>a</sup> José Carrasco Romero	7,50 Puntos	6,75 puntos	14,25 puntos
Antonio Izquierdo Mora	6,50 Puntos	5,62 puntos	12,12 puntos
Gloria Orellana Patilla	5,00 Puntos	6,50 puntos	11,50 puntos
Alberto Velardiez Gordillo	5,75 Puntos	5,37 puntos	11,12 puntos
Antonio García Nieto	6,75 Puntos	-----	6,75 puntos
José Luis Cordero Crespo	5,50 Puntos	-----	5,50 puntos
Rosa Torrado Andrés	5,25 Puntos	-----	5,25 puntos

Considerando que será seleccionada la aspirante que obtenga la mayor puntuación, sin que pueda superar el número de seleccionadas el de plazas objeto de esta convocatoria, que es de una, resulta seleccionada la aspirante **Doña María José Carrasco Romero**.

Esta relación se elevará al Sr. Alcalde Presidente para que formule propuesta de contratación por duración determinada, conforme a las base de la convocatoria.

La aspirante seleccionada presentará la documentación acreditativa como dispone el apartado segundo de la base novena de la citada convocatoria.

Almendralejo,  
La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

